

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL  
30-06-2023**

**Programa/Institucion:** Atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las Mujeres  
**Ministerio** MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO  
**Servicio** SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER  
**Año** 2017  
**Calificacion** Parcialmente cumplido

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Revisar el diseño del programa a partir de la reconstrucción de la ruta crítica que siguen las víctimas de violencia de género para su atención, visibilizando las actividades necesarias de coordinación intersectorial en cada componente, y proponiendo metas e indicadores para observar los resultados.</p>	<p>Elaborar Informe de Estudio de Ruta Crítica que recorren las mujeres que han vivido violencia en base a la información de la gestión programática que reportan los dispositivos de la red VCM.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2019</p>	<p>El archivo cargado en el numeral 8 corresponde a la "versión final y ajustada" del Informe Final del Estudio de Ruta Crítica, que responde a todos los ajustes solicitados por la Unidad de Violencia contra las Mujeres de SernameG al equipo investigador de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Por otra parte, es necesario señalar que este medio de verificación reemplaza en su totalidad a la versión cargada en el número 7.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2021)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta N°343 con modificación del convenio. Informe de Adecuación Metodológica Estudio Ruta Crítica. Carta de FACSO Universidad de Chile y Documento con Recalendarización. Minuta Ruta Crítica Pre Informe Ruta Crítica. Memo N°191 Solicitud a Dirección SERNAMEG. 31 mayo 2019 Informe Final Estudio Cualitativo Actualización de Ruta Crítica de Violencia contra la Mujer 2020 (versión final y ajustada). Informe Final Estudio Cualitativo Actualización de Ruta Crítica de Violencia contra la Mujer 2020 (sujeto a revisión de SERNAMEG).</p>

<p>1. Revisar el diseño del programa a partir de la reconstrucción de la ruta crítica que siguen las víctimas de violencia de género para su atención, visibilizando las actividades necesarias de coordinación intersectorial en cada componente, y proponiendo metas e indicadores para observar los resultados.</p>	<p>Incorporar en el diseño del programa las coordinaciones operativas con sectores estratégicos, en base a los resultados del Estudio de Ruta Crítica, para la mejora de la respuesta.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Junio 2022: Debido a que la entrega final de Estudio de Ruta Crítica se produce en el mes de junio 2021, el Programa APR de la Unidad en VCM de SernamEG realizará esta revisión durante el segundo semestre del año en curso. Mientras tanto, se adjunta propuesta de sistematización preliminar de actores estratégicos y ámbitos de abordaje para el diseño de coordinaciones operativas, a ser incorporados a futuro en el proceso de rediseño del programa (Tabla adjunta a Minuta a Junio 2021). Asimismo, se carga en el numeral 7 la versión final y ajustada del Estudio de Ruta Crítica. Diciembre 2021: Se confirma entrega de Informe Final del estudio de la Ruta Crítica. El diseño de coordinaciones será abordado en un proceso de diseño o rediseño del Programa APR en VCM en el 1er semestre del año 2022 para ejecutar el año 2023. MDV adjuntos: Informe Final Ruta Crítica y Minuta N°2. Junio 2022: Se cargan Oficios del MMEG y DIPRES con relación al requerimiento de nuevos plazos, que fueron aprobados para el Proceso de Reformulación del Programa APR-VCM. Asimismo, se incluye el Plan de Trabajo con las tareas que desarrollaran hasta llegar al Proceso Ex Ante. Diciembre 2022: Se reportan avances del proceso de rediseño del Programa APR VCM. En Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa. Los MDV que se adjuntan: - Bases Técnicas de Licitación - Resex con contrato de Consultora Isónoma - Propuesta Metodológica y Carta Gantt del proceso. Junio 2023: SernamEG se encuentra en proceso de iteraciones de los formularios Ex Ante con el MDSyF. En el mes de junio se ha recibido una primera observación a los dos programas reformulados (Ex APR).</p> <p><u>Observación:</u> Para dar por cumplido este compromiso se debe enviar documento final de diseño del programa, una vez finalizadas todas las revisiones en el marco del proceso de evaluación ex ante.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Informe Sistematización y Análisis de Grupos Focales con equipos de Programas de Prevención y Atención, Protección y Reparación en VCM (APR).</p> <p>Informe de Sistematización y Análisis de Encuesta con Equipos de Programas de Prevención y APR de la Consultora Isónoma.</p> <p>Ficha Ex Ante - MDSyF: Programa Atención Inicial de las Violencias de Género (Ex Atención, Protección y Reparación en VCM).</p> <p>Ficha Ex Ante - MDSyF: Programa Recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencias de género (Ex Atención, Protección y Reparación en VCM).</p> <p>Minuta de avance al Proceso de rediseño Programas VCM SernamEG al 1er semestre del año 2023.</p> <p>Minuta 2 Estado de Avance Compromiso de las Recomendaciones 1 y 4, Programa APR.</p> <p>Informe Final Estudio de Ruta Crítica (versión final).</p> <p>Resolución Exenta N°343 con modificación del convenio.</p> <p>Informe de Adecuación Metodológica Estudio Ruta Crítica.</p> <p>Minuta Ruta Crítica.</p> <p>Pre Informe Ruta Crítica VCM Universidad de Chile-SernamEG.</p> <p>Carta de FACSU U. de Chile y Documento con Recalendarización.</p> <p>Informe Final Estudio de Ruta Crítica.</p> <p>Minuta Avances Dipres Recomendaciones N°1 y N°4 Intersectorialidad</p>
--	---	--

		<p>APR, Julio 2021  Oficio N°489 MMEG (ampliación de plazos).  Oficio N°1676 DIPRES (responde Oficio N°489 MMEG).  Plan de Trabajo.  Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa.</p> <p>Bases Técnicas de Rediseño Programático APR y Prevención en VCM.  Propuesta Metodológica y Cronograma de Trabajo (primer producto)  Servicio de Consultoría para el proceso de Rediseño de los Programas APR y Prevención en VCM 2022-2023.</p>
<p>2. Convocar a actores públicos (policías, fiscalías, municipios, salud, educación), de la sociedad civil (organizaciones comunitarias, fundaciones, ONG especializadas, academia) y del sector privado (empresas que hayan desarrollado mecanismos de prevención de violencia en sus organizaciones, en el marco de la Norma NCH3262) a diseñar un sistema de protección para mujeres víctimas de violencia que permita contar con mecanismos efectivos que no signifiquen que las víctimas tengan que dejar sus espacios cotidianos y sus redes de apoyo, complementando así la acción realizada a través de las Casas de Acogida.</p>	<p>Elaborar Protocolo de Ingreso a Casas de Acogida y Primera Acogida.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2018</p>	<p>El protocolo ya se encuentra elaborado por el Programa de Atención, Protección y Reparación en VCM. Como medio de verificación se adjunta PDF con el "Protocolo de Ingreso, primera Acogida y Salida de las Casas de Acogida".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Protocolo Ingreso Primera Acogida y Salida CDA.</p>
<p>2. Convocar a actores públicos (policías, fiscalías, municipios, salud, educación), de la sociedad civil (organizaciones comunitarias, fundaciones, ONG especializadas, academia) y del sector privado (empresas que hayan desarrollado mecanismos de prevención de violencia en sus organizaciones, en el marco de la Norma NCH3262) a diseñar un sistema de protección para mujeres víctimas de violencia que permita contar con mecanismos efectivos que no signifiquen que las víctimas tengan que dejar sus espacios cotidianos y sus redes de apoyo, complementando así la acción realizada a través de las Casas de Acogida.</p>	<p>Actualizar el Protocolo de Presentación de Querellas frente a femicidios consumados/frustrados y Casos de Connotación Pública.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2019</p>	<p>Comentario Julio: Se adjunta Protocolo actualizado el primer semestre del año 2019, el que fuera entregado a las Directoras Regionales durante el Encuentro Nacional de Directoras Regionales de SernamEG, realizado en Santiago el día 24 de Abril de 2019. Asimismo, este instrumento fue entregado a las/os Abogadas/os de la Línea de Violencia Extrema, en el Encuentro Nacional de Abogadas/os VCM realizado en Santiago del día 10 de abril de 2019.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Protocolo Interno para actualización de la Línea de Violencia Extrema de SernamEG.</p>
<p>2. Convocar a actores públicos (policías, fiscalías, municipios, salud, educación), de la sociedad civil (organizaciones comunitarias, fundaciones, ONG especializadas, academia) y del sector privado (empresas que hayan desarrollado mecanismos de prevención de violencia en sus organizaciones, en el marco de la Norma NCH3262) a diseñar un sistema de protección para mujeres víctimas de violencia que permita contar con mecanismos efectivos que no signifiquen que las víctimas tengan que dejar sus espacios cotidianos y sus redes de apoyo, complementando así la acción realizada a través de</p>	<p>Formalizar el apoyo y colaboración de diversas instituciones y sectores en la protección de mujeres víctimas de violencias de manera progresiva (2 sectores a Diciembre de 2018 y 3 sectores a Diciembre de 2019, al menos).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2019</p>	<p>Diciembre 2019: Se incluye Minuta con estado de avance de los Sectores, Estado de Avance Ruta Crítica y Pre Informe Ruta Crítica.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que en la minuta instituciones y sectores el programa da cuenta de que tiene convenios vigentes con SENADIS, JUNJI, SENAMA, SENDA; también se da cuenta que se actualizando el convenio con SENAME, y está elaborando un acuerdo operativo con la Oficina Nacional de Calle del MDS. Finalmente, se espera avanzar con INTEGRA, MINSAL, y Sistema de Protección Social del MDS.</p>

<p>las Casas de Acogida.</p>		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta Instituciones y Sectores. Minuta Ruta Crítica Pre Informe Ruta Crítica VCM.</p>
<p>3. Recoger y analizar buenas prácticas de otros países para fortalecer el componente de reparación, de manera que pueda diseñarse una modalidad de atención intersectorial e integral que enfrente esta dimensión del problema.</p>	<p>Elaborar un Informe de buenas prácticas levantadas para incorporar.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2018</p>	<p>Se reporta que el equipo del Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirwood de la Facultad de Ciencias Sociales de la U. de Chile, hace entrega en este período del 1er compromiso sostenido en el convenio con SernamEG además del Estudio de actualización de la Ruta Crítica, este es: el Informe de Sistematización de Buenas Prácticas Internacionales de Modelos Exitosos para el Abordaje de la Violencia de Género, que apunten a la Implementación de procesos de Atención Reparatoria. Se adjunta Informe.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Sistematización de Buenas Prácticas Internacionales de Modelos Exitosos para el Abordaje de la Violencia de Género Minuta Ruta Crítica. Informe Ruta Crítica. Memo N°191 con Solicitud a Dirección de SERNAMEG. 31 mayo 2019.</p>
<p>3. Recoger y analizar buenas prácticas de otros países para fortalecer el componente de reparación, de manera que pueda diseñarse una modalidad de atención intersectorial e integral que enfrente esta dimensión del problema.</p>	<p>Mejorar el modelo del dispositivo CVS mujeres, en base a las buenas prácticas en reparación en violencia sexual que resulten pertinentes. Modificación compromiso (Marzo 2021): "Mejorar los servicios de atención reparatoria a través del fortalecimiento de la oferta programática, ampliando la atención en reparación en violencia sexual y otros tipos de violencia de género contra las mujeres, considerando buenas prácticas internacionales en materia de reparación."</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Junio 2021: Mediante Oficio N°037 del 02-02-21 la Directora Nacional de SernamEG solicita al Director de Dipres la modificación de este compromiso. El nuevo compromiso propuesto, se confirma mediante correo electrónico el 18-03-21 a contraparte Dipres Jimena Federici, quedando de la siguiente forma: "Mejorar los servicios de atención reparatoria a través del fortalecimiento de la oferta programática, ampliando la atención en reparación en violencia sexual y otros tipos de violencia de género contra las mujeres, considerando buenas prácticas internacionales en materia de reparación." Respecto de este compromiso se reporta Minuta de Avances. Diciembre 2021: El Programa Atención, Protección y Reparación (APR) presentará los ajustes a los modelos de intervención del Programa tanto en los ámbitos de Atención, Protección y Reparación de la VCM en un Proceso de Diseño o Rediseño del Programa APR en VCM en el 1er semestre del año 2022 para ejecutar durante el año 2023. Las Buenas Prácticas serán incorporadas conforme la realidad territorial del país y las propuestas regionales. Junio 2022: Se cargan Oficios del MMEG y DIPRES con relación al requerimiento de nuevos plazos, que fueron aprobados para el Proceso de Reformulación del Programa APR-VCM. Asimismo, se incluye el Plan de Trabajo con las tareas que desarrollaran hasta llegar al Proceso Ex Ante. Diciembre 2022: Se reportan avances del proceso de rediseño del Programa APR VCM. En Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa. Junio 2023: En el proceso de rediseño se avanza en la ampliación de la oferta en materia de reparación. Para ello se plantea dividir el actual Programa.</p> <p><u>Observación:</u> Para dar por cumplido este compromisos se debe hacer</p>

		<p>llegar Diseño o Rediseño del Programa APR en VCM, "ampliando la atención en reparación en violencia sexual y otros tipos de violencia de género contra las mujeres, considerando buenas prácticas internacionales en materia de reparación", de acuerdo a lo establecido en compromiso. De esta forma, queda pendiente la confirmación de la aprobación técnica o RF del MDSYF en la etapa de elaboración de nuevas Orientaciones Técnicas para los equipos territoriales.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Minuta Avance Recomendación N°3, enero 2022 Oficio N° 037/2021 solicitando a DIPRES modificación de compromiso Correo de SERNAMEG (e intercambio de correos con DIPRES) con nueva propuesta de compromiso. Minuta Ruta Crítica. Pre Informe Ruta Crítica. Minuta compromiso 3.2 Minuta Estado de Avance Compromiso N°2, Recomendación N°3, Julio 2021 Oficio N°037 SernamEG a Dipres, solicitando cambio de compromiso, febrero 2021 Correo Electrónico a Sectorialista Dipres desde VCM-APR. Respecto a la solicitud de cambio de compromiso. Marzo 2021. Oficio N°489 MMEG (solicitud ampliación plazos). Oficio N°1676 DIRPES (respuesta al requerimiento MMEG). Plan Trabajo. Minuta donde se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa. Propuesta Metodológica Consultora Isónoma - Rediseño Programas VCM. Bases Técnicas de Rediseño Programático APR y Prevención en VCM. Resex N°977-2022 correspondiente al contrato entre SernamEG y Asesoría, Investigación y Capacitación en Ciencias Sociales para el rediseño de los programas de Prevención y Atención de VCM, diciembre 2022 (este documento fue enviado a Dipres por correo, ya que excedía peso permitido en sistema de compromisos Dipres). Informe de Análisis de Modelos Estatales e Internacionales de Prestación de Servicios para prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género. Minuta de avance al Proceso de rediseño Programas VCM SernamEG al 1er semestre del año 2023.</p>
--	--	---

<p>4. Incorporar las acciones intersectoriales como parte de la gestión de los dispositivos, estableciendo metas de institucionalización de las articulaciones necesarias.</p>	<p>Actualización de lineamientos técnicos operativos sobre intersectorialidad, en función del Informe de Estudio de Ruta Crítica (Compromiso nº1).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Junio 2021: Desde el Programa APR se adjunta Minuta de Avances del compromiso. Esto en función de la recepción reciente del documento final aún en proceso de visación Final. Asimismo, se carga en el numeral 7 la versión final del Estudio de Ruta Crítica. Diciembre 2021: Se confirma entrega de Informe Final del estudio de la Ruta Crítica. El diseño de coordinaciones será abordado en un proceso de diseño o rediseño del Programa APR en VCM en el 1er semestre del año 2022 hacia el año 2023. MDV adjuntos: Informe Final Ruta Crítica y Minuta N°2. Junio 2022: Se cargan Oficios del MMEG y DIPRES con relación al requerimiento de nuevos plazos, que fueron aprobados para el Proceso de Reformulación del Programa APR-VCM. Asimismo, se incluye el Plan de Trabajo con las tareas que desarrollaran hasta llegar al Proceso Ex Ante. Diciembre 2022: Diciembre 2022: Se reportan avances del proceso de rediseño del Programa APR VCM. En Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa. Junio 2023: Se trabajará con los equipos regionales de SernamEG, una vez confirmado el RF del MDSYF en la etapa de elaboración de nuevas Orientaciones Técnicas para los equipos territoriales (ejecutores programáticos de SernamEG).</p> <p><u>Observación:</u> Para dar por cumplido este compromisos se debe enviar la actualización de lineamientos técnicos operativos sobre intersectorialidad, en función del Informe de Estudio de Ruta Crítica.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta de avance al Proceso de Rediseño Programas VCM SernamEG al 1er semestre del año 2023. Oficio N°489 MMEG (solicitud ampliación de plazos). Oficio N°1676 DIPRES (respuesta a requerimiento de plazos). Plan Trabajo. Minuta 2 Estado de Avance Compromiso de las Recomendaciones 1 y 4, Programa APR. Informe Final Ruta Crítica (versión final). Res. Ex 343 con modificación del convenio. Informe de Adecuación Metodológica Estudio Ruta Crítica. Pre Informe Ruta Crítica. Minuta Ruta Crítica. Carta de FACSO U. de Chile y Documento con Recalendarización. Informe Final Estudio Cualitativo Actualización de Ruta Crítica de Violencia contra la Mujer 2020 (versión final y ajustada). Minuta Avances Dipres Recomendaciones N°1 y N°4 Intersectorialidad APR-VCM, Julio 2021. Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa.</p> <p>Propuesta Metodológica y Cronograma de Trabajo para el Rediseño de los Programas APR y Prevención en VCM.</p>
--	---	--

		<p>Bases Técnicas para el Rediseño de los Programas APR y Prevención en VCM.</p>
<p>4. Incorporar las acciones intersectoriales como parte de la gestión de los dispositivos, estableciendo metas de institucionalización de las articulaciones necesarias.</p>	<p>Elaborar un Informe de evaluación de resultados de la gestión intersectorial operativa, según lineamientos entregados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>Junio 2021: Desde el Programa APR se adjunta Minuta de Avance del compromiso. Esto en función de la recepción reciente del documento final del Estudio Ruta Crítica aún en proceso de visación Final. Se adjunta propuesta preliminar de criterios para evaluación de indicadores de gestión intersectorial respecto de actores estratégicos y ámbitos de abordaje para el diseño de coordinaciones operativas, a ser incorporados a futuro en el proceso de rediseño del programa (Minuta a Junio 2021). Finalmente, se carga en el numeral 9 la versión final y ajustada del Estudio de Ruta Crítica. Diciembre 2021: Minuta 3, la unidad técnica nacional elaborará su propuesta y diagnóstico nacional con antecedentes, que permitan presentar el rediseño al Proceso de Formulación o Reformulación de programas sociales a cargo de MDSyF en los tiempos señalados para aquello. Junio 2022: Se cargan Oficios del MMEG y DIPRES con relación al requerimiento de nuevos plazos, que fueron aprobados para el Proceso de Reformulación del Programa APR-VCM. Asimismo, se incluye el Plan de Trabajo con las tareas que desarrollaran hasta llegar al Proceso Ex Ante. Diciembre 2022: Se reportan avances del proceso de rediseño del Programa APR VCM. En Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa. Los MDV que se adjuntan: Bases Técnicas de Licitación, Resex con contrato de Consultora Isónoma, Propuesta Metodológica y Carta Gantt del proceso. Junio 2023: Informe de evaluación de resultados de la gestión operativa será un producto a levantar hacia el año 2024, en el marco de la confirmación de la aprobación técnica o RF del MDSYF de acuerdo a la reformulación d</p> <p><u>Observación:</u> Para dar por cumplido este compromisos se debe enviar Informe de evaluación de resultados de la gestión intersectorial operativa.</p> <p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N°489 MMEG (solicitud ampliación plazos). Oficio N°1676 DIPRES (respuesta a requerimiento de plazos). Plan de Trabajo. Res. Ex 343 con modificación del convenio.</p>

		<p>Informe de Adecuación Metodológica Estudio Ruta Crítica.  Pre Informe Ruta Crítica.  Minuta Intersectorial.  Minuta Ruta Crítica.  Carta de FACSU U. de Chile y Documento con Recalendarización.  Estudio Cualitativo Ruta crítica de violencia, Junio 2021  Minuta Estado de Avance Compromiso N°2, Recomendación N°4, Junio 2021  Informe Final Estudio Cualitativo Actualización de Ruta Crítica de Violencia contra la Mujer 2020 (versión final y ajustada).  Minuta 3, la unidad técnica nacional elaborará su propuesta y diagnóstico nacional con antecedentes que permitan presentar el rediseño al Proceso de Formulación o Reformulación de programas sociales a cargo de MDSyF en los tiempos señalados para aquello.  Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa.</p> <p>Propuesta Metodológica y Cronograma de Trabajo para el Rediseño de los Programas APR y Prevención en VCM.  Bases Técnicas para el Rediseño de los Programas APR y Prevención en VCM.  Minuta de avance al Proceso de rediseño Programas VCM SernamEG al 1er semestre del año 2023.</p>
<p>5. Generar un sistema de información que mantenga un registro único de mujeres víctimas de violencia que permita hacer seguimiento y monitoreo de las intervenciones y servir de base para la toma de decisiones para la planificación, la implementación y la innovación.</p>	<p>Implementar Sistema Informático del Área VCM online para el registro, seguimiento/monitoreo de la gestión del programa, (Registros de Información de los dispositivos VCM de Casas de Acogida y Centros de la Mujer).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2018</p>	<p>Se cuenta con un sistema único de registro de mujeres que son atendidas en dispositivos del Programa APR. Este sistema se implementa a través de dos plataformas: una de acceso para el poblamiento de registros por parte de los dispositivos de atención que ejecutan los Programas, y otra plataforma para la supervisión, monitoreo y seguimiento del poblamiento de dichos registros, a la que acceden los niveles regionales y nacional del Programa APR. Para Casas de Acogida y Centros de la Mujer, este sistema dispone de la totalidad de sus instrumentos de registro informatizados, y que corresponden a Ficha Básica Institucional, Ficha de Ingreso, Ficha de Salida y Ficha de Seguimiento, además de Ficha de Orientación e Información para el caso de Centros de la Mujer. Para HEVPA y CVS, este sistema cuenta con la informatización de registros correspondientes a Ficha Básica Institucional y Ficha de Orientación e Información de ambos dispositivos. En el informe de avance adjunto se incorpora la cronología de implementación del sistema. Comentario Julio: Se hace entrega del Informe Final dando cuenta de la ejecución completa de la informatización de registros asociados a los dispositivos Centros de la Mujer y Casas de Acogida. Para ello se dispone de plataforma web donde los equipos ejecutores ingresan la información referente al ingreso, salida y seguimiento de las mujeres atendidas por cada uno de estos dispositivos. Medio de Verificación: Informe Sistema Informático (julio 2019).  Diciembre 2019: Se elabora una Minuta a partir de imágenes correspondientes al Sistema Informático.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Minuta Sistema Informático.  Pre Informe Ruta Crítica.</p>



		<p>Informe Sistema Informático (Julio 2019). Informe estado de avance Sistema Informático</p>
<p>6. Levantar un sistema de monitoreo que incluya la identificación y alimentación continua de indicadores asociados a los propios sugeridos por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI) y les dé seguimiento periódico.</p>	<p>Monitorear sistemáticamente la gestión del programa y reportar de acuerdo a indicadores asociados a los del Sistema de Seguimiento de Progreso del CEVI-MESECVI (indicadores de tipo estructurales, procesos y resultados).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2019</p>	<p>Se adjunta Informe MESECVI con cuantificación de indicadores VCM. Reporte a Junio 2021 En relación a la recomendación de levantar un sistema de monitoreo que incluya la identificación y alimentación continua de indicadores asociados a los propios sugeridos por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI) y les dé seguimiento periódico y el compromiso de "Monitorear sistemáticamente la gestión del programa y reportar de acuerdo a indicadores asociados a los del Sistema de Seguimiento de Progreso del CEVI-MESECVI (indicadores de tipo estructurales, procesos y resultados)", este se monitorea mediante la gestión que hace el Ministerio de la Mujer y la equidad de Género a través del informe que se prepara al Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará ( MESECVI) y que se realiza a requerimiento del comité de expertas del mecanismo internacional cada tres años.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2021)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe MESECVI indicadores VCM, al 2018 uno al 2019 Minuta Evaluación Políticas Igualdad MMYG.</p>
<p>7. Elaborar un estudio que permita construir un índice de resultado del Programa como indicador, de manera que pueda dar cuenta de los resultados efectivamente obtenidos respecto del cambio en la situación de las mujeres frente a las violencias que han vivido, a partir de la atención recibida en los distintos componentes. A nivel presupuestario se sugiere la elaboración de un Plan de expansión a mediano plazo, que analice los requerimientos presupuestarios en función de la demanda.</p>	<p>Elaborar línea base a partir de los registros administrativos de Casas de Acogida y Centros de la Mujer para evaluar la mejora de los indicadores.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2019</p>	<p>Comentario Julio 2019: Se adjunta Minuta Técnica y Fichas que dan cuenta de las variables consideradas para el levantamiento de una línea de base para la construcción de indicadores propios del Programa, específicamente vinculados a las evaluaciones de riesgo y violencia, a fin de establecer una medición con criterios estandarizados y objetivables que permita dar cuenta del cambio de la situación de las mujeres, a partir del proceso de intervención implementado. Diciembre 2019: Minuta Levantamiento de línea base indicadores de resultados del Programa Atención, Protección y Reparación en Violencias contra las Mujeres. Asimismo, se incluye Presupuesto Consultoría Técnica Levantamiento de Indicadores Programa APR en VCM.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que se informa la existencia de instrumentos que permitan utilizar datos administrativos para levantar línea base. Además, en la minuta indicadores resultados programas, se informa que cuenta con registros informatizados que, respecto de Casas de Acogida y Centros de la Mujer, incluyen dentro de sus instrumentos de registro, en particular, las variables incluídas en estos registros permiten obtener información relevante y específica en torno a los siguientes tópicos: a) Tipos y niveles de violencia, b) Factores de riesgo asociados a los diferentes tipos de violencias, c) Actitudes hacia el género (en base a percepciones sobre el acuerdo o desacuerdo con sentencias que refieren a estereotipos de género), d) Factores que indican Riesgo Alto y/o Vital, e) Daño y Autonomías, f) Daño y Aislamiento. Asimismo, se informa que respecto de la última fase en la producción de indicadores de resultados, se requiere contratar los servicios de consultoría externa que brinde el apoyo metodológico experto para la elaboración de dichos indicadores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2019)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		<p>Minuta Técnica Propuesta Indicadores línea Base.  CA - Ficha de Ingreso 2019.  CA - Ficha de Salida 2019.  CA - Ficha de Seguimiento.  CDM - Ficha de Ingreso 2019.  CDM - Ficha de Seguimiento 2019.  CDM - Ficha de Salida 2019.  Minuta Indicadores Resultados Programa.  Pres. Levantamiento indicadores.</p>
<p>7. Elaborar un estudio que permita construir un índice de resultado del Programa como indicador, de manera que pueda dar cuenta de los resultados efectivamente obtenidos respecto del cambio en la situación de las mujeres frente a las violencias que han vivido, a partir de la atención recibida en los distintos componentes. A nivel presupuestario se sugiere la elaboración de un Plan de expansión a mediano plazo, que analice los requerimientos presupuestarios en función de la demanda.</p>	<p>Elaborar y presentar informe de análisis y resultados de Casas de Acogida y Centros de la Mujer para evaluar la mejora de los indicadores.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Diciembre 2019</p>	<p>Junio 2021: Se informa que como estado de avance del compromiso, desde la Unidad en VCM de SernamEG, que se han destinado recursos del Subtítulo 22 del presupuesto VCM (Partida 27, Capítulo 02, Programa 03) para la contratación de servicios profesionales que permitan levantar estos indicadores. Este proceso se encuentra en etapa de contratación directa. Se adjunta memos asociados a contratación de servicios profesionales y Propuesta Técnica Ux Consultores. Diciembre 2021: Durante el 2do semestre la Unidad en VCM de SernamEG destina los recursos para la contratación de los servicios profesionales de UX Consultores para el "Levantamiento de Línea Base e Indicadores del Programa APR". Este levantamiento se encuentra en proceso de ejecución y se cuenta con un 1er Informes de Avance. Junio 2022: Se sube a la plataforma Levantamiento de línea base e Indicadores para el Programa Atención, Protección y Reparación de la Unidad de Violencia. Diciembre 2022: Diciembre 2022: Se reportan avances del proceso de rediseño del Programa APR VCM. En Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa. Junio 2023: Informe de Análisis y resultados de las Casas de Acogida y Centros de la Mujer para evaluar la mejora de los indicadores será un producto a levantar posterior a la medición de los nuevos indicadores de los 2 programas de atención reformulados hacia el año 2024.</p> <p><u>Observación:</u> No se califica como cumplido hasta contar con informe de análisis y resultados de Casas de Acogida y Centros de la Mujer evaluando la mejora de los indicadores respecto de línea base cuantificada en el marco del compromiso anterior a éste. Cabe la duda por qué si en compromiso 7.1 "Elaborar línea base a partir de los registros administrativos...", respecto de Casas de Acogida y Centros de la Mujer, se incluye dentro de sus instrumentos de registro, en particular, cuyas variables permiten obtener información relevante y específica en torno a los tópicos explicitados desde letra "a" a la "f", no se ha enviado un informe dando cuenta de los resultados de esos indicadores (comparando resultados entre años para evaluar mejora en resultados).</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Minuta de avance al Proceso de rediseño Programas VCM SernamEG al 1er semestre del año 2023.  Términos de referencia para el "LEVANTAMIENTO DE LINEA DE BASE E INDICADORES DEL PROGRAMA APR en VCM".  Minuta Indicadores Resultados.  Pres. Levantamiento Indicadores.</p>

		<p>Términos de Referencia del Levantamiento de Indicador. Marzo 2020 Propuesta Técnica Ux Consultores, junio 2021 Memo N°344 Dirección SernamEG, Abril 2021 Memo N°560 Dirección SernamEG, Julio 2021 Minuta, durante el 2do semestre la Unidad en VCM de SernamEG destina los recursos para la contratación de los servicios profesionales de UX Consultores para el ?Levantamiento de Línea Base e Indicadores del Programa APR?.</p> <p>Este levantamiento se encuentra en proceso de ejecución y se cuenta con un 1er Informes de Avance.</p> <p>Informe de Avance Levantamiento de Indicadores y Línea Base Programa APR VCM, diciembre 2021 Informe Indicadores Minuta adjunta se detallan actividades relevantes llevadas a cabo por la Unidad VCM de SernamEG, entre estas: Planificación Proceso Rediseño, licitación y contratación de Consultoría para el Rediseño, cuyos productos tendrán a la vista recomendaciones internacionales, encuentros con expertos y levantamiento de información por parte de equipos que intervienen en el programa.</p> <p>Propuesta Metodológica y Cronograma de Trabajo Rediseño Programas APR y Prevención en VCM. Bases Técnicas Rediseño Programas APR y Prevención en VCM. Informe Final de análisis de indicadores del Programa APR-VCM. 2022.</p>
--	--	--